

27/12/2023



No del contrato:	871 de 2023
Contratista:	ALEXANDRA YANNETTE VALENCIA VELASQUEZ
Supervisor:	David Torres Muñoz
Dependencia:	Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para acompañar a los para-atletas con discapacidad auditiva en la participación de Antioquia en los Juegos Deportivos Paranales 2023.
Plazo del contrato:	Once (11) días contados a partir del inicio de ejecución en SECOP II y sin exceder el 15 de diciembre del 2023.
Valor del contrato:	EL Valor total del contrato corresponde a TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$3.720.230) distribuidos así: por concepto de honorarios corresponde la suma de Dos Millones Quinientos Veintidós Mil Trescientos Treinta Pesos (\$2.522.330) y por concepto de gastos de desplazamiento la suma de Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos pesos (\$1.197.900) previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

COPIA CONTROLADA

Periodo evaluado:	UNICO PAGO – DICIEMBRE 2023
-------------------	------------------------------------

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Item/Producto	Descripción Actividad	Evidencias
Cumplir con el objeto contractual en debida forma, siguiendo los lineamientos dictados por el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cumpliendo con la política de calidad, la misión y visión del Instituto.	A través del presente informe de actividades, se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, donde se describen las actividades desarrolladas durante el periodo.	Asistencia a reuniones presenciales
Acatar y cumplir el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia a fin de proteger la vida, seguridad y salud de la contratista.	Cumple la Normatividad establecida por la Institución.	https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/SitePages/Proceso-de-Planeaci%C3%B3n-Organizacional.aspx
Acatar las disposiciones contenidas en el manual de contratación de la Entidad, el cual puede ser consultado por la contratista en el portal web de INDEPORTES ANTIOQUIA	Se cumple con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.	https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/SitePages/Proceso-de-Planeaci%C3%B3n-Organizacional.aspx Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.
Apoyar en el proceso de interpretación en el lenguaje de señas a los deportistas de la liga de Sordos de Antioquia de acuerdo con los objetivos definidos por la Subgerencia de Altos logros en los Juegos Para- Nacionales 2023	- Interpretación de charlas técnicas y psicológicas sobre el trabajo en equipo con Baloncesto femenino y masculino - Interpretación en servicio médico a atletas de baloncesto, tenis de mesa y fútbol en la base medica y en escenarios deportivos. - Interpretación de normas y reglamento, dentro del hotel y fuera de él. - Interpretación de entrevistas a los atletas de las tres delegaciones. - Sensibilización ante la competencia, manejo de emociones.	Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

COPIA CONTROLADA

Apoyar en el proceso de interpretación en el lenguaje de señas a los deportistas de la liga de Sordos de Antioquia en las competencias de Juegos Para Nacionales 2023	- Interpretación de reunión técnica en charlas deportivas. - Reuniones de recreación deportiva - Enseñanza de la lengua de señas, vocabulario básico. - Reconocimientos, - Actividades establecidas por el equipo psicosocial para los atletas de baloncesto, tenis de mesa y fútbol 7.	Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.
Acompañar a las competencias de acuerdo con la programación realizada por el profesional coordinador del sitio de trabajo	- Interpretación y acompañamiento al cuerpo técnico a cada justa deportiva - Interpretación y acompañamiento a calentamientos. - Interpretación sobre antidoping todos los atletas. - Interpretación de las instrucciones del técnico en el encuentro deportivo.	Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.
En desarrollo de las obligaciones, el contratista entregará, a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA, un completo informe al final del evento sobre las actividades de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a éste, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad.	Adjunto se presenta Informe de actividades del contratista correspondiente a 11 días del mes de diciembre mes de diciembre de 2023	Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.
Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato	Cumple con las demás obligaciones necesarias para cumplir con el objeto del presente contrato.	Se verificó informe de actividades, anexos de evidencias y link de carpeta one drive con todos los soportes del periodo.

INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	\$ 3.720.230	\$ 2.771.574	\$ 2.771.574	\$ 948.656	74.5%



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

COPIA CONTROLADA

***Información complementaria:** No Aplicara para este periodo.

FORMA DE PAGO

EL Valor total del contrato corresponde a **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$3.720.230)** distribuidos así: por concepto de honorarios corresponde la suma de Dos Millones Quinientos Veintidós Mil Trescientos Treinta Pesos (\$2.522.330) y por concepto de gastos de desplazamiento la suma de Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos pesos (\$1.197.900) previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o		https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/acastano_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

COPIA CONTROLADA

One Drive).		Facastano%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAI%2F2023&view=0
-------------	--	---

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla 1059717034 del 13/12/2023 y 1059920746 del 22/12/2023.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

INFORME APORTES SEGURIDAD SOCIAL

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	Diciembre	1059717034 1059920746	\$1.160.000	\$145.000	\$236.900	\$6.100	\$336.700
TOTAL			\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$6.100	\$336.700

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el día Siete (07) del mes diciembre de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Solidaria de Colombia

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
530-47-994000039924	Cumplimiento -	05/12/2023	15/12/2023



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CA-58	Versión 10
			Aprobación: 24/01/2023

COPIA CONTROLADA

	Cumplimiento del contrato		
--	---------------------------	--	--

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Expresar las observaciones y/o recomendaciones de mejora a que haya lugar.

ANEXOS:

- planilla de pago de seguridad social
- informe de actividades
- cuenta de cobro
- Gastos de desplazamiento
- Autorización gastos de desplazamiento
- Informe de comisión
- Rcp
- Constancia de inicio



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



DAVID TORRES MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO